



14943

14943

REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Un dispositivo terminal de cables eléctricos"-----
a favor de Don Eugenio MARTIN MARTIN, de nacionalidad y re-
sidencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un re-
gistro de modelo de utilidad, para un dispositivo terminal de
cables eléctricos que permite que estos puedan ser sólidamen-
te fijados a las barnas de empalme.

5 Consiste esencialmente el dispositivo que constituye
el modelo de utilidad en dos arandelas colocables coaxilmente
con sus orificios enfrentados, acogiendo entre ambos un anillo
o encorvamiento formado por el extremo del cable que deba ter-
minarse, debidamente desnudo y doblado, estableciéndose la su-
10 jeción de una arandela a la otra de modo que quede tal anillo
retenido entre ambas por abatimiento sobre una de ellas de
unas patas o apéndices doblables que con tal fin presente a su
alrededor la otra arandela, dispuestos en forma tal que puedan ro-



dear y ribetear a aquélla.

Para que se comprenda perfectamente cuál es el dispositivo de que se trata se representa en el dibujo adjunto y a continuación se describe detalladamente un caso de ejecución práctica del mismo, que debe considerarse no obstante como un sencillo ejemplo puesto que podrán darse innumerables formas de ejecución bajo diferentes dimensiones.

En el dibujo, a escala muy aumentada, se representa en las figuras 1 y 2 la arandela dotada de las patas dobles, respectivamente de frente y de lado; en las figuras 3 y 4, la otra arandela en las mismas posiciones; y en las figuras 5 y 6, de frente y en corte transversal, el conjunto formado por las dos arandelas y el cable acoplados según la disposición objeto de la patente.

Como se vé claramente, alrededor de la arandela 1 están dispuestas las patas puntiagudas 2, que la rebordean, entre las cuales puede introducirse el anillo 3, formado con el extremo desnudo del cable 4, así como la arandela 5. Una vez introducidos éstos entre tales patas, se doblan fuertemente las mismas abatiéndolas sobre la arandela 5 de modo que quede ésta fuertemente apretada contra el anillo 3 colocado sobre la arandela 1, formando los tres un conjunto sólidamente acoplado con un orificio central 6 que permite la fijación del cable al vástago de una berna de empalme.

Como es comprensible, además de las variaciones ya citadas podrán darse en la práctica otras referentes a la variación de metales o materiales empleados en la constitución de

14.943

14943



- 3 -

los terminales o en otros detalles que por su condición accesoria no alteren la esencialidad del modelo.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un dispositivo terminal de cables eléctricos, constituido esencialmente por dos arandelas colocadas coaxilmente con sus orificios enfrentados, acogiendo entre ambos un anillo o encorvamiento formado por el extremo del cable que deba terminarse, debidamente desnudo y doblado, estando establecida la sujeción de una arandela a la otra de modo que quede tal anillo retenido entre ambas por abatimiento sobre una de ellas de unas patas o apéndices doblables que con tal fin presente a su alrededor la otra arandela, dispuestos en forma tal que puedan rodear y ribetear a aquélla.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un dispositivo terminal de cables eléctricos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Noviembre de 1946.

p.p. de Don Eugenio MARTIN MARTIN.

FIG. 1

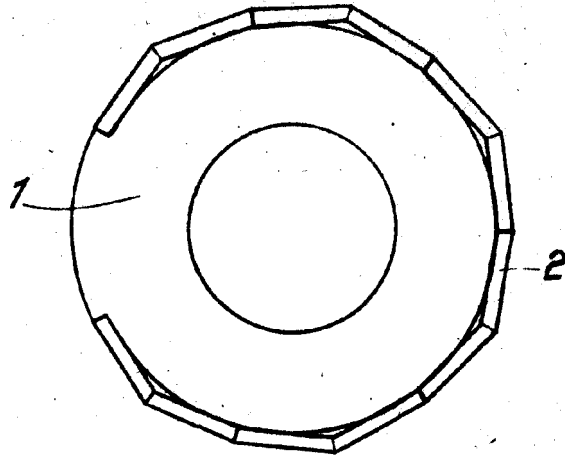


FIG. 2

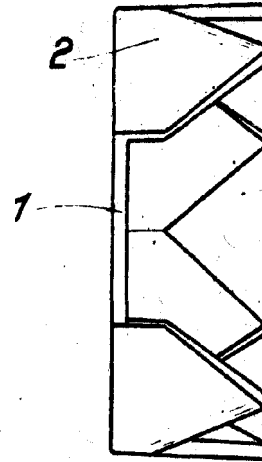


FIG. 3

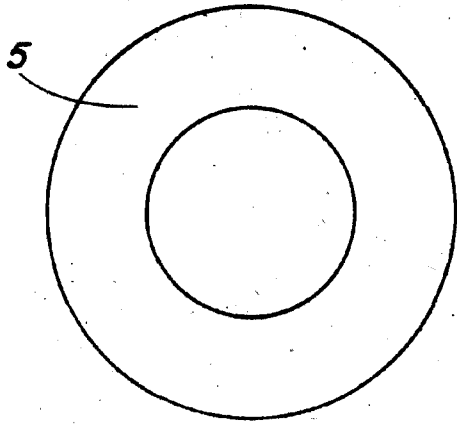


FIG. 4

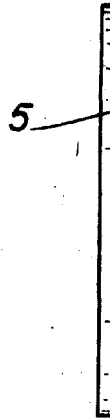
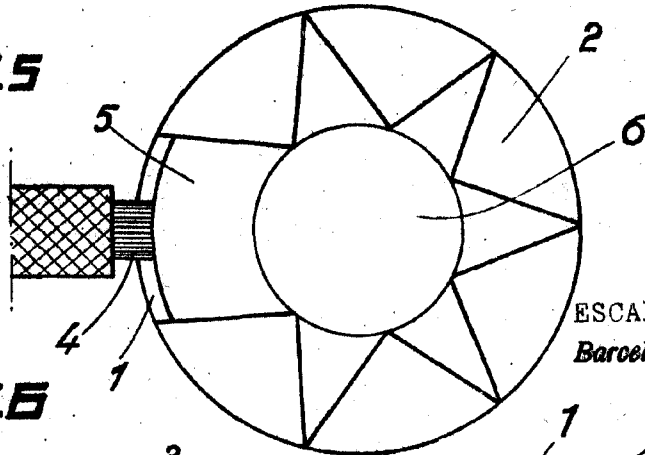


FIG. 5



ESCALA VARIABLE
Barcelona 29 NOV. 1946

FIG. 6

